



Convocatoria	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Expediente	10231/2022
Asunto	ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL – CONCURSO OPOSICIÓN

ANUNCIO

Convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el procedimiento de estabilización de empleo temporal (concurso oposición) de tres plazas de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases fueron publicadas en el BOP número 244, de 22 de diciembre 2022

El Tribunal encargado del mencionado proceso selectivo, en la reunión mantenida el día 1 de octubre de 2024, ha resuelto:

ÚNICO.- Calificar el ejercicio y hacer público, para conocimiento de los interesados, los resultados obtenidos por los aspirantes que han superado el único ejercicio de la oposición, en atención a la puntuación obtenida en la misma:

Nº SOBRE	OPOSITORES	TOTAL
56	Esporrin Fraga, Maria Isaura	33,40
9	Martinez Clemente, Maria Pilar	30,65
37	Azon Alcala, Maria Inmaculada	30,40
18	Gimeno del Amo, Idoia	29,65
63	Ramón Lafita, Sara	29,30
44	Rapun Banzo, Olga	29,25
23	Lazaro Español, Patricia	28,60
2	Añaños Gimenez, Laura	28,15
14	Hernandez Piazuelo, Marina	28,05
57	Lorente Báez, Ana	27,15
15	Otal Ferrer, Araceli	26,85
29	Blasco Bintaned, Yolanda	26,40
64	Anzano Jerico, Yolanda	25,90
17	Lara Vázquez, Alma M ^a	25,55
43	Javierre López, Olga Isabel	25,40
86	Vinue Borao, Luis Miguel	25,25
31	Fernandez Panzano, Ana Isabel	25
85	Martínez Bescós, Maria Pilar	24,90
76	Luis Labarta, Guillermo	24



El resto de los aspirantes han sido declarados no aptos al no haber obtenido la puntuación mínima exigida en las bases de la convocatoria, y por tanto eliminados del proceso selectivo.

La resolución del Tribunal, se publicará en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Huesca.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.

En Huesca a fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

FECHA DE FIRMA: 01/10/2024
HASH DEL CERTIFICADO: 36DA8AEZDBE40612F89D8FB4C2A8A19546ECAD9

PUESTO DE TRABAJO:
Secretaría accidental

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Huesca - <https://sedeelectronica.huesca.es> - Código Seguro de Verificación: 22002IDOC2C978D66D93D2514ABB

NOMBRE:
BELEN NAYA PAMPLONA

